

VIERNES, 7 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2013-8142 *Información pública de solicitud para legalización de un sótano y una terraza en suelo rústico en Obregón.*

Por don Pedro Evaristo Aja Martínez, se tramita expediente en solicitud de autorización y licencia municipal para la legalización de un sótano y una terraza transitable, para ampliar una casa unifamiliar aislada, sita en la parcela de referencia catastral 0097005VN3909N0001TL, en el barrio del Carmen, n.º 143 - B, del pueblo de Obregón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 20 de mayo de 2013.

La alcaldesa,

Almudena Gutiérrez Edesa.

[2013/8142](#)

CVE-2013-8142